

EL TRIUNFO DE HITLER EN LA PRENSA ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Isidoro Monje Gil

1. Alemania y España en el primer semestre de 1933

El 30 de enero de 1933 el presidente Hindenburg nombraba canciller de Alemania a Adolf Hitler. El anciano gobernante no había podido esquivar por más tiempo el veredicto electoral dado por los alemanes en noviembre del año anterior, en la estela de la profunda crisis económica desencadenada tras la Gran Depresión de 1929. Paradójicamente, la estrella rutilante del nacionalsocialismo germano llegaba al poder mediante el reconocimiento que las urnas habían dado a un discurso cimentado en la negación de los valores democráticos, caracterizado por un mensaje agresivo, hipernacionalista, racista y revanchista. En los seis meses siguientes, el mundo asistió asombrado a la desarticulación de la obra de la República democrática que había nacido en la ciudad de Weimar en 1919. La destrucción implacable de la democracia alemana parecía demostrar una vez más que la imposición externa de un sistema político a una nación derrotada estaba abocada al fracaso. Una gran mayoría de los alemanes nunca había visto en Weimar más que la prolongación de la humillación del Tratado de Versalles que había puesto fin a la Primera Guerra Mundial. Por eso, en gran medida, entregaban deslumbrados su alma y su país al mesías y Führer que prometía redimirles de las penalidades pasadas y presentes.^[1]

La noticia del triunfo de Hitler constituía una amenaza de evidentes implicaciones internacionales ya que alcanzaba a la línea de flotación del frágil sistema de convivencia impuesto por las potencias vencedoras al término de la Gran Guerra de 1914-1918. Además, los acontecimientos alemanes no podían menos que afectar a la política interna de los países con sistemas políticos semejantes a la República de Weimar, como era el caso paradigmático de la recién nacida y ya crispada Segunda República española. Así lo había subrayado en abril de 1932 el entonces embajador de España en Berlín, el periodista socialista Luis Araquistáin, en la ceremonia de presentación de credenciales ante el presidente Hindenburg. Según el embajador, ambos países se encontraban con el “gran problema político de hallar una armonía orgánica en los principios, históricamente no siempre conciliados, de libertad y autoridad, democracia y eficacia”^[2].

Desde finales del año 1932, en España el gabinete republicano de centro-izquierda presidido por Manuel Azaña, con apenas un año de vida, se encontraba virtualmente acorralado por los extremismos de izquierda y de derecha. Los dañinos efectos derivados de la crisis mundial de 1929 comenzaban a

reflejarse crudamente en la atrasada economía española y sus implicaciones sociales convertían al país en un polvorín a punto de estallar. La coalición gobernante había tenido que afrontar sucesivamente un intento de violentar la voluntad popular por las armas, varias huelgas generales y parciales de signo anarquista, algunos abusos de poder por parte de las fuerzas del orden y las brutales campañas hostiles de la prensa derechista y antigubernamental.

Todos esos fenómenos fueron convirtiendo al gabinete azañista en una especie de púgil baqueteado y atrapado entre los golpes de la oposición y las cuerdas infranqueables que representaban las arcaicas estructuras sociales de un país muy dividido entre zonas y sectores estancados en el atraso y zonas y sectores volcados a la modernidad. Desde el verano de 1933, justo a la par que se consolidaba en Alemania la dictadura nazi, la coalición republicano-socialista enfrentaba sus últimos días en el poder.

2. Prensa y política en la Segunda República

—

Cuando Hitler llega al poder en Alemania, España se encontraba, pues, en plena conmoción socio-política. Esta atmósfera de inestabilidad nacional propició que los acontecimientos alemanes fueran seguidos con especial atención por la prensa española e, igualmente, interpretados al amparo de la ideología de cada publicación. El presente artículo pretende subrayar, sobre la base de un episodio específico, el decisivo papel que la prensa desempeñó en España como agente constructor de la realidad social durante el convulso periodo de la Segunda República. Porque no cabe duda razonable de la importancia de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas. Como apunta el profesor Juan Sánchez González, los medios de comunicación no sólo son espejos que reflejan la realidad y la percepción que de ella tienen los contemporáneos, sino que son también y fundamentalmente constructores de la realidad y los acontecimientos[3].

En particular, la prensa escrita se reveló durante la mayor parte de lo que entendemos por contemporaneidad como el principal medio de comunicación capaz de transmitir de manera eficaz no sólo información, sino también las ideas de una sociedad en continuo cambio (al menos hasta la expansión de la radio y la televisión en la segunda mitad del siglo XX). De este modo, la opinión pública se fue formando y conformando a medida que la oferta periodística se ampliaba y diversificaba. En palabras del autor previamente citado: “Ningún medio como la prensa para profundizar en las mentalidades colectivas y en la concepción que los diferentes grupos sociales tenían de la sociedad que les tocó vivir”[4].

La temática, cronología y planteamientos metodológicos ejercitados en el presente trabajo responden a

muy definidas motivaciones y razones.

En primer lugar, el periodo y materia de estudio elegidos encuentran su justificación en el hecho de que es durante el primer semestre del año 1933 cuando se establecen las bases del poder de la dictadura nacionalsocialista. En seis meses escasos tras la ocupación de la cancillería, el caudillo alemán había conseguido liquidar a todos los rivales políticos y dominar la totalidad de los resortes de la autoridad y de la influencia sociopolítica en Alemania. Por otro lado, y no menos importante, los acontecimientos alemanes tuvieron una importancia relevante en el desenlace del primer bienio republicano español.

En cuanto a las publicaciones seleccionadas para su estudio, el primer criterio consistió en optar por el análisis de la prensa diaria, con el objetivo de seguir el día a día de la realidad alemana y su reflejo en la española. Para ello, recurrimos a diarios que reunieran tres requisitos a nuestro juicio imprescindibles para el buen resultado de la empresa. El primero de tales requisitos hacía referencia al análisis de periódicos que no contaran con excesiva bibliografía publicada de semejantes características al proyecto que ahora se presenta.^[5] La segunda condición establecida consistía en que los diarios relacionaran intencionadamente los acontecimientos alemanes con la situación sociopolítica española, para lo cual buscamos diarios que tuvieran corresponsales fijos en Berlín. Finalmente, la tercera premisa que atendimos fue la elección de diarios que representaran a grupos sociales, intelectuales y/o políticos reconocibles y bien definidos en el contexto de la España republicana, con el fin de analizar la transmisión de la información e ideología a unos lectores íntimamente identificados con los periódicos que leían.

Los diarios elegidos son tres matutinos publicados en Madrid pero que no necesariamente tenían su público exclusivo o mayoritario en la capital española. *El Debate* era el representante de la derecha católica “posibilista”, que buscaba movilizar a los fieles católicos en defensa de sus ideales religiosos y por encima de posiciones estrictamente partidistas, transigiendo con el régimen político imperante según la teoría del accidentalismo de las formas políticas. Dicho periódico encontraba acomodo preferentemente en un público de clases medias agrarias del interior peninsular y servía como plataforma de actuación del partido de masas dirigido por José María Gil Robles bajo la denominación de Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). *El Sol* era un diario con vocación de servicio público que impulsaba una idea reformista de la política muy cercana a la figura del presidente del gobierno, Manuel Azaña. Básicamente se dirigía a unos lectores con cierta formación intelectual y progresista: la burguesía de centro-izquierda que habitaba mayormente la periferia peninsular y era el soporte social del republicanismo en el poder. Finalmente, *El Socialista* era el veterano órgano de expresión del PSOE, un partido obrero que contribuía desde el Gobierno y el Parlamento al mantenimiento de la República. Era, por tanto, el periódico más representativo de la prensa obrera de la época y se distribuía mayoritariamente entre la base del sindicalismo afecto de la Unión General de Trabajadores (UGT).

La proliferación de nuevos partidos políticos durante el quinquenio republicano hizo multiplicarse la oferta periodística ante la ausencia de otros medios de comunicación de masas todavía incipientes (como era el caso de la radio). La coyuntura de libertad de expresión y circulación era, por tanto, muy favorable al nacimiento de nuevas publicaciones que en numerosas ocasiones tuvieron escasa vida y vigencia. Un breve repaso a la prensa del momento permite corroborar esta realidad de efervescencia pluralista y vulnerabilidad logística.

El contexto periodístico de la República estuvo muy marcado por el maximalismo político que se extendió tras la caída de la dictadura militar presidida por el general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930[6]. Con el colapso de dicho sistema, también se terminó el régimen de control y censura previa para la prensa que había imperado desde septiembre de 1923. Las expectativas puestas en las elecciones municipales de abril de 1931 y la consiguiente confrontación electoral fomentaron el aumento de los radicalismos. Y la prensa, en su calidad de medio de comunicación, reflejó estas tendencias exacerbadas. El posterior quinquenio democrático republicano fue escenario de esa propensión al maximalismo ideológico. Los diarios parecían identificarse con una determinada visión de la sociedad y, de hecho, se hablaba de diarios proletarios, burgueses, conservadores o reaccionarios.

La relación entre la prensa y el ámbito político durante la Segunda República estuvo lastrada por el hecho de que, al proclamarse el nuevo régimen en abril de 1931, ninguno de los grandes diarios nacionales estaba en manos de los partidos republicanos. Dicha situación explica dos fenómenos característicos de aquel momento. Por un lado, los frecuentes cambios de propiedad en las publicaciones, motivados por la necesidad de los partidos republicanos de conseguir periódicos afines. Por otro, la dureza en la aplicación de las leyes referentes a la libertad de prensa por parte del Gobierno provisional para evitar la crítica de la oposición.

Con relación a la libertad de prensa, cabe reseñar que el 21 de octubre de 1931 se publicó en la *Gaceta de Madrid* la “Ley de Defensa de la República”, con el objetivo de terminar con los continuos problemas de orden público y con la hostilidad hacia el Gobierno de un sector de la prensa, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda. Esta ley, que había sido redactada para aplicarse en momentos de excepcionalidad, fue utilizada de manera muy habitual en estos años. La ley consagraba el principio de discrecionalidad del poder ejecutivo para adoptar decisiones administrativas contra todos aquellos medios de comunicación que atentaran contra la seguridad pública. La necesidad de proteger al nuevo régimen de sus enemigos fue el argumento invocado por Azaña para la aprobación de una ley que tipificaba como delitos, entre otros, la incitación a la resistencia a la autoridad o a la comisión de actos violentos, la difusión de noticias que pudieran perturbar el orden público, los actos

que supusieran menosprecio de las instituciones del Estado y la apología del régimen monárquico. Esta ley dejó sentir su peso casi a diario sobre algún periódico. Durante el primer bienio, serían sus víctimas los periódicos de derecha e izquierda. Posteriormente, en el segundo bienio, lo serían los de izquierda en especial. Además, con relativa frecuencia se ejerció la censura previa.

3. La prensa española y el triunfo de Hitler: tres miradas contrapuestas.

a) *El Debate*

Desde principios del siglo XX comenzaron a surgir grupos “posibilistas” que buscaban movilizar a los católicos en defensa de sus ideales religiosos, por encima de posiciones partidistas y de la forma monárquica o republicana del Estado. Estas opciones “posibilistas” surgieron a consecuencia del papado de León XIII, momento en que se formulan las teorías sociales de la Iglesia. En este clima surgió *El Debate*, que se declaraba políticamente “ni dinástico ni antidinástico”.

Su primer número, publicado el 1 de octubre de 1910 estaba caracterizado por un tono agresivo con todo aquello que olía a liberalismo, a tenor de sus dos principales redactores: el sacerdote gallego Basilio Álvarez Rodríguez y el dramaturgo Luis Antón de Olmet. Justo un año después, un grupo de influyentes católicos compró la cabecera del periódico. En este grupo destacaba José María de Urquijo, principal accionista de la Editorial Vizcaína, y Ángel Herrera Oria, presidente de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas. Esta asociación, creada en 1908 por el padre Ayala, estaba constituida por un grupo de seculares

comprometidos con el servicio de la Iglesia y de la propaganda católica. Ángel Herrera se puso al frente del periódico, que salió a la calle por primera vez en su nuevo formato el 1 de noviembre de 1911. Unos meses más tarde, el 5 de septiembre de 1912, la Editorial Vizcaína, para desembarazarse de las pérdidas económicas que producía el diario, cedía gratuitamente la propiedad del periódico a Ángel Herrera, que creaba el 23 de noviembre de ese mismo año la Editorial Católica.

Ángel Herrera representaba el catolicismo posibilista y modernizador que pretendían los nuevos aires de la Iglesia, según la teoría del accidentalismo de las formas políticas proclamado por el papa León XIII. Su objetivo era diáfano: luchar por los intereses de la Iglesia católica dentro de cualquier régimen político establecido, bien fuera la Monarquía de la Restauración, la Dictadura militar de Primo de Rivera o la República democrática. Para despejar dudas sobre la inspiración romana y vaticana del diario, se añadió a sus estatutos en 1916 una disposición que concedía a los Metropolitanos de la Iglesia española y al obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá la facultad de nombrar un censor previo, destituir al director o suspender la publicación si sus contenidos no seguían la ortodoxia vaticana[7].

El Debate mostró hacia el nazismo una posición que podríamos calificar de ambivalente. Por un lado, admiraba del credo hitleriano, como del fascismo italiano, su formidable impulso de crear una sociedad nueva, su aparente deseo de saneamiento moral nacional, su búsqueda de la recuperación de la dignidad de la patria, su

compromiso con el principio de autoridad y orden, su lucha contra el marxismo y su batalla por evitar la proletarización de las clases medias. A título de ejemplo, cabe citar esta crónica del corresponsal del diario en Berlín, Antonio Bermúdez Cañete, el 21 de marzo de 1933:

Este momento en que telefono, primero del día jubiloso, obliga a reconocer la trascendencia de la revolución realizada desde el 30 de enero. Ya ayer lo apuntaban periódicos tan poco aduladores como <Germania>. El Reich sin las oposiciones de los Estados, las calles sin agitación ni violencias, la Bolsa en un alza, incluso excesiva; la gente satisfecha de la abolición del exótico parlamentarismo y de que ya no amenace la inocencia de sus hijos las locuras del desnudismo ni las blasfemias de los sin Dios. [...] Ya no será el pueblo quien mande en el gobierno, sino el gobierno el que dirija al pueblo[8].

Cabe decir que esta voluntad de extrapolación interesada de los acontecimientos germanos a la realidad política española sería una tónica general de la prensa española de aquel periodo, sea de un signo político o de otro. Ya durante los últimos meses, *El Debate* había defendido la conveniencia de la toma del poder por parte del caudillo alemán como solución al colapso institucional en el que se encontraba Alemania, que en definitiva suponía la “reforma necesaria” de la constitución de Weimar, tan necesaria como la reforma de la constitución republicana española de 1931:

El arquetipo de los códigos fundamentales de la postguerra, copiado en España con catorce años de retraso, se extingue lentamente, derrumbado por su debilidad interior, carente de savia nacional y calor ciudadano[9].

Por otro lado, el periódico católico no compartía los métodos violentos del movimiento nazi. Bien es cierto que de una manera difusa en un primer momento, y de forma más crítica cuando esta violencia alcanzó a los católicos alemanes:

La conducta de los nazis, su organización belicosa, revelan un espíritu que no podemos aprobar, aún cuando en muchos aspectos sea explicable[10].

Sobre todos estos juicios de la redacción de *El Debate* subyacía, sin duda, la larga sombra de los intereses de la jerarquía vaticana. Esta afirmación, presente en el ideario del periódico, se manifiesta especialmente en las semanas previas a la firma del Concordato entre Alemania y la Santa Sede. Recordemos, entonces, las indulgentes, cuando no inexistentes, informaciones sobre la persecución de los católicos bávaros, o los condescendientes artículos relatando la disolución del partido de centro católico alemán:

Mas para un partido que quiere ser totalitario, nacional, en el sentido más absoluto de la palabra, esta adhesión [la del partido católico al gabinete de Hitler] era insuficiente. Se pedía –se exigió- más: la disolución.

[...] Por eso se ha obedecido sin resistencia. Difícilmente comprenderán esta actitud quienes viven encerrados en el estrecho horizonte de los afanes contingentes y terrenos; mas para los católicos el deber es claro, aunque sea durísimo de cumplir.

El Centro se ha disuelto, pues. En bien de la Patria y de la Iglesia.[...] Para quien considera con espíritu imparcial la Historia, el Concordato que brindan los “nazis” es mucho más necesario al Reich, al Imperio de ahora, que a la Religión [...].

Sólo que ningún católico puede eludir el sacrificio cuando este puede ser beneficioso para la Iglesia y para la Patria[11].

Este apoyo sin quiebra a la política vaticana se ratificó con la firma del Concordato, cuyo regocijo se aprovechó una vez más para comparar la *penosa* situación de la Iglesia española y el *esplendor* que esperaba a la alemana:

[...] Cuando desde las tierras martirizadas de España parece que Nuestro Señor deja llegar al Anticristo, cuando la calle principal de Toledo se llama de Carlos Marx, cuando en la corte del Rey Católico la capilla está sola y se dan leyes contra la Iglesia, en tierras del norte y durante cinco siglos en manos de la herejía luterana, se pacta en ocho días el primer Concordato, y en él se dan al Vaticano todos los derechos que le atañen y a Dios todo el homenaje que el Estado le debe, por el caudillo más poderoso que mandara un gobierno y por el pueblo más orgulloso de sus preeminencias que conoce la Historia.

Hitler, el que ayer ha vencido a todos los partidos y ha conseguido lo que soñara Bismarck, se inclina al día siguiente de su triunfo ante el Papa, que no tiene poderes terrenos, y le concede sin regateos cuanto el Vaticano le exige[12].

Recordemos que el incumplimiento sistemático de este tratado en los años posteriores por parte del gobierno nacionalsocialista, impulsó al periódico, a imitación de la curia romana, a la adopción de una postura crítica hacia el régimen de Hitler.

b) El Sol

El Sol nace en un momento crítico de la historia contemporánea de España: el 1 de diciembre de 1917. Su fundador, Nicolás María de Urgoiti[13], un burgués progresista, pretendía con la creación del nuevo periódico ofrecer una brisa de renovación al panorama periodístico hispano, combinando interés comercial con interés político y cultural. En definitiva, un periódico con vocación de servicio público que impulsara una idea reformista y progresista del buen gobierno del país. Para tal proyecto encontró la colaboración del José Ortega y Gasset[14], máximo inspirador e ideólogo del nuevo matutino, que pronto se convirtió en el órgano de expresión de la “generación del 14”.

Sin duda, el periódico se dirigía a unos lectores con cierta formación intelectual y progresista, a esa burguesía de centro-izquierda que habitaba la periferia peninsular. *El Sol* constituía el punto simétricamente opuesto de *El Debate*; en medio se abría el abismo insalvable entre el laicismo militante y el catolicismo más combativo. Si la Asociación Nacional Católica de Progandistas creada por Ángel Herrera representaba la derecha católica y social, *El Sol* hundía sus raíces en la Institución Libre de Enseñanza y constituía el estandarte de las opciones de centro-izquierda laicas, no necesariamente anticlericales[15].

El 15 de noviembre de 1930, José Ortega y Gasset publicó un artículo titulado “El error Berenguer”, en el que se criticaba abiertamente a la monarquía. El final del artículo no dejaba espacio a la ambigüedad: “¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! Delenda est Monarchia”[16]. Desde altos círculos políticos y gubernamentales se presionó a La Papelera, propietaria mayoritaria del periódico, para tomar cartas en el asunto. Tras meses de tensiones en los que la situación de la redacción se hacía cada día más insostenible, el 25 de marzo de 1931, el diario salió a calle por última vez a cargo del equipo fundacional. La mayor parte de la redacción, encabezados por su director, Félix Lorenzo (firmaba sus artículos con el seudónimo “Heliófilo”), abandonó el periódico y comenzaron a publicar el 4 de abril *Crisol*, que se declaró abiertamente republicano.

En 1932 se proyectó dentro del entorno de Azaña el famoso “trust azañista”, como lo llamó la prensa rival, para crear un grupo de publicaciones afines al Gobierno. Esta maniobra no intentaba ser otra cosa que la reunificación, mediante diversos cambios de propiedad de los diarios creados por Nicolás de Urgoiti (*El Sol*, *La Luz* y *Crisol*). El “trust azañista” se formaba en el momento más adecuado, porque el fracaso de la sublevación de Sanjurjo en agosto de 1932 había obligado a la derecha a replegar sus posiciones y había reforzado considerablemente el poder y el prestigio del régimen republicano. En esas decisivas circunstancias, las Cortes consiguieron aprobar dos disposiciones trascendentales: la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto Catalán. Pero el clima de unidad republicana duró poco más y ello dificultó la trayectoria de los tres diarios, que además de sufrir otros problemas, su condición de diarios tan “gubernamentales”, según Azaña, les hacían inservibles como órganos oficiosos del Gobierno.

Desde primeros de julio de 1933, el hijo de Urgoiti volvió a hacerse con el control de *El Sol* y las alabanzas al gobierno se volvieron críticas acerbas. Hasta el estallido de la Guerra Civil, sobrevivió pasando de propietario en propietario, pero siempre manteniendo una postura de centro republicana, defensora de la legalidad vigente. Los avatares del diario pasaron, sin duda, factura a su prestigio y, también, a su difusión. En el año 1935, su tirada no pasaba de dieciséis mil ejemplares, y así, fue en descenso hasta las vísperas de la rebelión militar de julio de 1936.

En un principio, *El Sol* reprodujo en sus crónicas el pensamiento de gran parte de la prensa liberal de la época, que se empeñaba en ver a Hitler como una marioneta en manos del gran capital, los “junkers” y el ejército alemán. En esta perspectiva, Hitler era un advenedizo populista que aportaba una masa de votantes y unas milicias de choques que habían despejado el panorama político nacional, cuyo único objetivo era alcanzar el poder. Ya en la cancillería, Hitler iría renunciando a los presupuestos ideológicos que fueran necesarios si de este modo podía mantenerse en ella. Para la prensa burguesa nada cambiaría de manera decisiva en Alemania ya que el poder seguía en manos de la oligarquía tradicional y Hitler se mantendría en el poder en tanto que sus patrocinadores lo estimasen oportuno:

En estas condiciones los “señores” no tuvieron más que recurrir a Hitler, el gran hombre del movimiento nacionalista. Tenían precisión de él como pretexto, como distracción, como música de acompañamiento, para poder dirigir ellos mismos los asuntos en la sombra. Su intención se comprende. Lo sorprendente es que el favorito del movimiento nacionalista se haya prestado a otros para que éstos consigan sus fines. Hace muy poco tiempo aún Hitler perseguía su objeto y reclamaba con energía “todo el Poder”. ¿En qué ha quedado todo ello?[\[17\]](#).

El Sol no dudaba del triunfo de la dictadura en Alemania, pero no bajo la batuta de Hitler, sino bajo la supervisión de la reacción tradicional. Incomprensiblemente, gran parte de esta prensa pasó por alto que la presencia nazi en el gabinete del 30 de enero controlaba los puestos claves del gobierno. Al margen de esta falta de visión política, *El Sol* no dejó de denunciar, desde el primer momento, la violencia terrorista nazi, especialmente, la ejercida contra los judíos y las instituciones democráticas. Estos sucesos atrajeron la colaboración de columnistas esporádicos, que encontraban en aquellas páginas el entorno adecuado donde denunciar los atropellos de las fuerzas hitlerianas:

Esta noche, víspera del “día del despertar de la nación” (despertar entre grillos), la propaganda nacionalsocialista se superó. Hizo de toda Alemania un ascua. Ardían las calles de las ciudades con las teas de los hitlerianos y “cascos de acero”; ardían los montes, como en el “film” de Trencker. “Alemania, despierta”, se gritaba como un ensalmo. “Alemania, despierta.” ¿Para qué? ¿Para ver el día de hoy, el día de un simulacro electoral sin garantías, y sin Prensa, y sin derecho de reunión? ¿Para llevarla al escarnio del sufragio, pues, ocurra lo que ocurra, no ocurrirá nada?

¡Pobre Alemania, partida irreconciliablemente en dos![\[18\]](#).

Por el contrario, el periódico no derrochó tantas energías en denunciar otros atropellos que afectaban al funcionamiento democrático de cualquier sistema político, como, por ejemplo, la ilegalización de la socialdemocracia alemana. Un hecho que reflejaba el talante combativo que caracterizaba a la prensa liberal española de la época hacia los partidos de inspiración marxista:

[...] millón y medio de parados menos [...]. Podía [Hitler] estar tranquilo respecto a la actividad que la socialdemocracia despliega al otro lado de la frontera, en Checoslovaquia. Frente a todos los argumentos doctrinales del socialismo, el gobierno alemán podía presentar el millón y medio de parados menos. No porque estos parados los hubiese hecho el socialismo, no. El capitalismo los hizo. Pero el socialismo no supo evitarlo. Justo es que se lo echen en el rostro, y ya se lo echan[\[19\]](#).

c) *El Socialista*

El Socialista fue fundado como semanario en 1886 en el seno del Partido Socialista Obrero Español. En esta primera época, Pablo Iglesias marcó la línea editorial, que hacía del semanario una publicación de clase obrera, con un lenguaje descarnado y hostil hacia otras publicaciones que representaban opciones políticas diferentes. *El Socialista* era, pues, un periódico monótono y con escasos medios financieros, con un sempiterno atraso tecnológico y un reducido mercado de lectores que difícilmente podía competir con las publicaciones de corte burgués que combatía[20]. Además de denunciar la injusticia y reivindicar los derechos de los trabajadores, *El Socialista* se convirtió en una plataforma desde donde se preparaba el paso a la política de sus líderes, como sucedió con el caso de Pablo Iglesias, elegido diputado a Cortes en 1910.

En 1932, ocupa la dirección del periódico Julián Zugazagoitia Mendieta[21] y la imagen del diario cambia. Se abandona el tono doctrinal y aumenta su función informativa y propagandista. La nueva dirección intentó modernizar y profesionalizar el diario. *El Socialista* intenta, entonces, pasar de ser un medio de producir ideología para producir información, mejorando sus medios técnicos, salarios y calidad de los colaboradores[22]. Los efectos no se hacen esperar, y la tirada aumenta entonces a más de treinta mil ejemplares.

El Socialista reflejó como ningún otro de los periódicos analizados, las implicaciones de los acontecimientos alemanes en la realidad española. Tras los esfuerzos de primera hora por justificar el dudoso comportamiento de los socialistas germanos frente al nazismo, el periódico reaccionó ante la dura lección aprendida del fracaso de sus compañeros alemanes:

[...] Brutalmente mueren los periódicos sindicales que en estos últimos meses deshonraban con su texto, no al movimiento obrero alemán, que estaba muy lejos de caer en la postura de sus jefes, sino a quienes no tuvieron valor de ir a la Cárcel con dignidad. O para dar la cara al pelotón de ejecuciones.[...] Con sorpresa y con amargura hemos leído los últimos números de “Gewerkschafts Zeitung”, el órgano central de los Sindicatos alemanes afecto a la Internacional Sindical. Quienes ante las elecciones de marzo aconsejaron a los obreros que votaran libremente, interrumpiendo la consigna histórica dictada durante cincuenta años: ¡Votad a la Socialdemocracia!, llegaron a afirmar, buscando su salvación, que entre el Socialismo y el nacionalsocialismo no había diferencia. [...]

La burocracia mató en los Sindicatos todo aliento revolucionario. [...] Pudieron declarar una huelga general, un movimiento revolucionario. Pudieron “hacer algo”, encender la guerra civil. Pero no. [...] Cara pagan los jefes su indecisión, o su cobardía, o su equivocación histórica. El movimiento sindical está hundido[23].

Ahora aparecían las dudas sobre la viabilidad del gobierno de coalición de centro-izquierda español a la luz de la experiencia alemana y la conveniencia de combatir al fascismo bajo el paraguas de la legalidad:

En 1918 hizo Alemania una revolución democrática. Media docena de grandes figuras demócratas fueron inmoladas por los enemigos de la libertad. Los asesinos viven casi todos todavía. Están en el partido de Hitler. Gobiernan hoy. En esos catorce años se han movido en plena libertad, sin trabas ni cortapisas, los elementos que a estas fechas saquean a Alemania. La democracia no puso la mano encima de ningún jefe de la banda ¡Lamentable democracia! Catorce años amenazándola y ella, tan generosa, guardando la vida de sus verdugos[24].

En el momento en que parecía estar en juego su supervivencia, se recelaba de la política “pactista” seguida y, a continuación, el socialismo español comenzó a descarnarse en una guerra fratricida que no sería sino un anticipo de otra, el propio enfrentamiento entre los españoles de años posteriores. Había llegado el momento de rectificar los errores tácticos y buena parte de los dirigentes socialistas abordaron desde las páginas del órgano de máxima expresión socialista, la responsabilidad de preparar al socialismo español para la lucha, desterrando la actitud pasiva que tan cara le había costado a la socialdemocracia alemana. En un artículo de Luis Araquistáin, publicado poco antes de abandonar su puesto de

embajador en Berlín, avanzaba un diagnóstico de los males del socialismo que luego ampliaría en artículos posteriores. Sin duda, las siguientes líneas resumen el giro operado en el socialismo español a la luz de los sucesos alemanes:

Sería pueril, sobre funesto, negar la crisis que sufre el socialismo en algunos países. El hecho está ahí, a la vista de todos, y no hay porque cerrar los ojos. Al contrario, conviene reconocerlo y estudiarlo y aprovechar sus enseñanzas. Perdiendo se aprende. [...] La crisis del socialismo en una parte de Europa es de táctica y, sobre todo, de psicología. Digámoslo con franqueza: el socialismo no estaba preparado psicológicamente para gobernar. [...] El socialismo tiene que rectificar sus errores tácticos y psicológicos. Ha empezado a rectificarlo ya; por lo menos, en España[25].

Conclusiones

La prensa escrita es para los historiadores uno de los lugares más adecuados para el estudio de las ideologías contemporáneas. Pero es algo más que eso. Porque, como apuntaba Manuel Tuñón de Lara, la prensa es un aparato ideológico de tremenda hegemonía en la sociedad civil[26]. Precisamente la parcialidad de los medios de comunicación, con su premeditada transmisión de valores, constituye uno de los campos de estudio más interesantes para la historiografía. Es, a través de esa sesgada visión de la realidad, como el historiador puede tratar de comprender las estructuras ideológicas operantes en el pasado. Porque no debemos obviar, en mayor proporción si cabe en el caso de la prensa escrita, el grado de plena identificación que existe entre el emisor de la noticia y el lector de la misma.

La premisa de que la prensa cuenta con capacidad para formar el estado de opinión de una colectividad queda patentemente demostrada en el caso de la prensa española del período republicano. Así parece desprenderse del examen del modo y manera en que los tres diarios aquí examinados reflejaron los acontecimientos sucedidos en Alemania durante el primer semestre de 1933. Resulta incuestionable que el proceso vivido en Alemania tuvo un eco e importancia considerables en el curso y desenlace del primer bienio republicano español. Las diferentes fuerzas políticas nacionales tomaron buena nota de lo que sucedía en el país germano y la prensa que las representaba lo transmitió cumplidamente a sus lectores.

[1] Sendas exposiciones actualizadas sobre el proceso alemán en José Ramón Díez Espinosa, *La crisis de la democracia alemana. De Weimar a Nuremberg*, Madrid, Síntesis, 1996; y Karl Dietrich Bracher, *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, Madrid, Alianza, 1995, 2 vols.

[2] “Nuestro compañero Luis Araquistáin presenta sus credenciales al mariscal Hindenburg”, *El Socialista* (crónica periodística), 2 de abril de 1932.

[3] Juan Sánchez González, “La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación”, en Mario Pedro Díaz Barrado y otros, *Historia del tiempo presente. Teoría y Metodología*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998, pp. 109-120.

[4] Juan Sánchez González, “La hemerografía extremeña: dos importantes aportaciones a la historia regional”, *Revista de Extremadura*, nº 10, Segunda Época, Enero-Abril 1993, pp. 43-51.

[5] Este principio imponía la exclusión de nuestro estudio del influyente diario

madrileño Abc, en la medida en que cuenta con un análisis monográfico suficientemente acreditado: Francisco de Luis Martín, *El grupo monárquico de ABC durante la Segunda República*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987.

[6] José Javier Sánchez Aranda y Carlos Barrera del Barrio, *Historia del periodismo español: desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, EUNSA, 1992, p. 324.

[7] Para conocer los planteamientos ideológicos de *El Debate* a través de sus propios editoriales, recomendamos consultar la selección de textos periodísticos elaborada por José M^a García de Escudero, *El pensamiento de “El Debate”. Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1983.

[8] “Se pedirán al Reichstag poderes por cuatro años”, *El Debate* (crónica del corresponsal B. C.), 21 de marzo de 1933.

[9] “La agonía de la Constitución de Weimar”, *El Debate* (artículo editorial), 24 de enero de 1933.

[10] “La religión, obligatoria en los institutos superiores”, *El Debate* (crónica del corresponsal B. C.), 23 de febrero de 1933.

[11] “La disolución del Centro alemán”, *El Debate* (artículo editorial), 7 de julio de 1933.

[12] “El Concordato firmado por Von Papen y el cardenal Pacelli”, *El Debate* (crónica del corresponsal B. C.), 9 de julio de 1933.

[13] Nicolás M^a de Urgoiti era el director de Papelera Española, empresa que en la práctica ejercía casi el pleno monopolio sobre la industria del papel en España. Consúltese la biografía publicada por Mercedes Cabrera, *La industria, la prensa y la política. Nicolás M^a de Urgoiti (1869-1951)*, Madrid, Alianza, 1994.

[14] José Ortega y Gasset había abandonado previamente el diario *El Imparcial*, perteneciente a la empresa familiar.

[15] Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español. Tomo IV. De la Dictadura a la Guerra Civil*, Madrid, Editora Nacional, 1981, pp. 70-72.

[16] José Ortega y Gasset, “El error Berenguer”, *El Sol*, 15 de noviembre de 1930.

[17] Heinrich Mann, “Un canciller en apariencia”, *El Sol*, 28 de febrero de 1933.

[18] “El triste simulacro”, *El Sol* (editorial del corresponsal G. D.), 5 de marzo de 1933.

[19] “Sobre la detención de 35 socialdemócratas”, *El Sol* (crónica del corresponsal G. D.), 21 de junio de 1933.

[20] Manuel Tuñón de Lara, “Prensa obrera e Historia Contemporánea”, en Jesús Timoteo Álvarez Fernández y otros, *Prensa obrera en Madrid 1855-1936*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1987, pp. 23-31.

[21] Sobre la dirección de Julián Zugazagoitia al frente de *El Socialista* cabe consultar sus memorias *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977, reeditadas en 2001 por Tusquets. También son de interés los textos de Manuel Pérez Ledesma y Santos Juliá, “Julián Zugazagoitia y *El Socialista*” en VV. AA., *Grandes periodistas olvidados*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987, pp. 153-169.

[22] Enrique Moral Sandoval, “El Socialista (1913-1936)”, en J. T. Álvarez Fernández y otros, *op. cit.*, pp. 519-546 (referencia mencionada en p. 536).

[23] “Los nazis se apoderan de los Sindicatos”, *El Socialista* (artículo editorial), 6 de mayo de 1933.

[24] “¿Ha sido asesinado Thaelmann?”, *El Socialista* (artículo editorial), 19 de marzo de 1933.

[25] Luis Araquistáin, “Los errores del mundo. La crisis del socialismo”, número especial de *El Socialista* para conmemorar la Fiesta del Trabajo, 1 de

mayo de 1933.

[\[26\]](#) Referencia ya citada en nota 19.